



COMUNICADO

Sostenibilidad Medioambiental

El Ayuntamiento licita las obras de ampliación y reforma del Centro de Protección Animal

- El proyecto, con un presupuesto de 623.641,33 euros, contempla la creación de nuevos espacios para perros y gatos, la adecuación de la zona de equinos y la construcción de estanque para tortugas, entre otras actuaciones

Málaga, 22 de julio de 2024.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Sostenibilidad Medioambiental, ha sacado a concurso los trabajos de ejecución para la reforma y ampliación de las instalaciones del Centro Municipal de Protección Animal (CEPAM), con un presupuesto de 623.641,33 euros (IVA incluido) y un periodo máximo de ejecución de seis meses. El plazo para la recepción de ofertas permanecerá abierto hasta el 9 de agosto.

1/2

El proyecto, redactado con la participación de asociaciones de protección de animales y en base a la Ley de Bienestar Animal, contempla la construcción de una nueva nave lazareto para aislar y atender a los animales infectados o sospechosos de enfermedades contagiosas, la creación de tres espacios exteriores para gatos ferales o comunitarios, un espacio con pérgola, bebedero y comederos para equinos; y un patio con zona de aislamiento en la nave de animales grandes, entre otras actuaciones de mejora previstas en todo el recinto municipal.

La nueva nave lazareto tendrá una superficie de 113,51 metros cuadrados, que se destinará al aislamiento y tratamiento de animales que llegan al centro con enfermedades contagiosas y peligrosas hasta su completa curación, habilitándose dos espacios con entradas diferenciadas y separadas para albergar gatos y perros, respectivamente. En la zona de perros se ha previsto una sala de veterinaria con muebles para almacenamiento y pilas para lavado, 12 cheniles y un baño con ducha para el personal sanitario; mientras en la de gatos se ha diseñado un área para tratamiento de felinos recién llegados al Centro y que presenten patologías, así como gateras durante el periodo que dure su convalecencia.

El proyecto también incluye la construcción de tres espacios exteriores tipo jaulas para



los gatos comunitarios, ya que, por las condiciones que han tenido de supervivencia, resulta imposible relacionarlos con los domésticos. Una de las jaulas será para felinos con enfermedades contagiosas y las otras dos, para los sanos. Todas estarán equipadas con casetas para dormir, puntos de agua y puntos de luz. Igualmente, las gateras existentes serán reestructuradas para adecuarlas a las necesidades del personal del Centro y aportar una mayor calidad de estancia de los gatos dentro de sus habitáculos, ampliándose las gateras para albergar animales de larga estancia.

En paralelo, también recoge la creación de un nuevo estanque para tortugas dotado con solárium, tierra vegetal, una pérgola y una lámina de agua de 2,75 metros cuadrados. También se contempla la regeneración del área para caballos y demás equinos mediante pérgola, comederos y bebederos en dos alturas; y en la nave existente para animales grandes se creará un patio exterior para la mejora de sus condiciones de habitabilidad.

Además, está prevista la instalación de una marquesina en el aparcamiento de la entrada al Centro, así como la ejecución de intervenciones de mejora de las instalaciones existentes, tales como la sustitución de pavimentos y ventanas, la renovación del saneamiento en las residencias caninas actuales, la reparación de humedades existentes, la mejora de los cerramientos metálicos o el arreglo de revestimiento de fachadas.

2/2

Otras actuaciones en el CEPAM

Esta licitación se suma al contrato recientemente adjudicado de un servicio externo de consultas veterinarias de urgencias, de especialidades, diagnosis y hospitalización de animales alojados en el CEPAM, así como de los recuperados de urgencia por el Servicio de Recogida de Animales fuera del horario de apertura de las instalaciones municipales (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=171378>).

En paralelo, desde el Área de Sostenibilidad Medioambiental se está avanzando en la elaboración de un Reglamento de Voluntariado del CEPAM que regule los programas de cooperación en estas instalaciones (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=171987>).



Verifica la información
antes de compartirla

málaga